

CONSTANCIA SECRETARIAL

Paso a Despacho del señor Juez, el presente proceso informando que el señor RENE ALEJANDRO VASQUEZ ARISTIZABAL, radicó escrito exponiendo unos hechos relacionados con el inmueble objeto del proceso.

Sírvase proveer.

21 de febrero de 2024.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Riosucio Caldas, veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

Radicado:	176144089002-2019-00079-00
Proceso:	Divisorio de Venta del Bien Común
Demandantes:	Maria Natalia Vasquez Aristizabal Rene Alejandro Marin Hoyos
Demandados:	Alberto Javier Ramirez Jimenez Juan Fernando Valencia Trejos
Auto:	Sustanciación

Vista la constancia secretarial que precede, se dispone incorporarlo al presente proceso divisorio de venta del bien, propuesto por MARIA NATALIA VASQUEZ ARISTIZABAL y RENE ALEJANDRO MARIN HOYOS, en contra de ALBERTO JAVIER RAMIREZ JIMENEZ y OTRO, para conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE

**CESAR JULIO ZAPATA ZULETA
JUEZ**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOSUCIO - CALDAS**

NOTIFICACION POR ESADO: 021
Hoy: 22 de febrero de 2024
Secretario: María del Carmen Suarez